

DIA RIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NºM. 5014.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.

Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico, tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

ESTUDIOS FÍSICOS.

La lluvia. — La lluvia, hé aquí un meteoro muy vulgar y por lo tan vulgar mirado con harta indiferencia por la mayoría de los hombres. Si no fuera mas que indiferencia! ¡cuantas veces la mujer casquivaña, el joven veleidoso y hasta el hombre de madura edad maldicen esta agua providencial que constituye a menudo todo el porvenir de un gran pueblo?

Gente inconsiderada! ¡ah! maldecis la lluvia, la lluvia que trae la fertilidad a la tierra, la lluvia que llena los graneros del labrador para que en ellos encontres alimento abundante para vuestros pequeños hijos, la lluvia que devolviendo á las mustias plantas su primera lozania llevará la baratura á la vivienda del pobre! ¡Maldecis la lluvia! ¡ah! la lluvia que purifica la atmósfera en que vivis, la lluvia cuya frescura templá el calor del aire que respirais, la lluvia que da vida á la tierra, la lluvia que da salud a vuestros cuerpos! Maldecis la lluvia porque contraria vuestros frívolos deseos, ¡ah! Dios os perdone porque maldecis vuestra existencia; maldecis la lluvia porque contraria vuestros fútiles pasatiempos, ¡ah! Dios os perdone porque maldecis su Providencia.

Si os tomáseis la molestia de meditar un poco, veríais que una sola de esos millares de gotas de agua que forman la lluvia dà motivo para un serio y prolífico estudio, os preguntariais de donde viene ese agua que cae e inquiriríais también el motivo porque cae. Yo vengo á excitar vuestra curiosidad, y no con la autoridad de un maestro, sino con la sencillez propia de un amigo que desea entreteneros útil y agradablemente por un breve rato.

Vivís en medio de la atmósfera: ¿sabéis lo que es la atmósfera? es un vasto océano sin costas y sin límites que envuelve á la tierra por todas partes y cuya profundidad se calcula ser de unos sesenta kilómetros. El hombre, los animales y las plantas viven en el fondo de este vasto mar de fluido respirable que es más de ochocientas veces menos compacto que el agua.

No obstante su ligereza, el aire puesto en movimiento por los vientos impetuosos puede reemplazar el peso que le falta por la velocidad extraordinaria que adquiere y producir efectos tan terribles como el agua. Los huracanes de las Antillas y de las regiones intertropicales que arrasan la tier-

ra arrancando árboles y casas, son un triste testimonio de esta verdad.

El aire, aun siendo puro, transparente y azul, es un vasto depósito de agua en estado de vapor. Esta agua no existe en él acaso, es indispensable para que el aire sea respirable. El aire de nasiado seco deseca los pulmones e incomoda á los hombres, á los animales y á las plantas. Este efecto se nota en las ascensiones aerostáticas y en la cumbre de las montañas de grandísima elevación. Un gran exceso de humedad tampoco deja de ofrecer sus inconvenientes.

Sentados estos preliminares, investiguemos como se produce la lluvia en la atmósfera y estudiemos el mecanismo de su formación.

Cuando se calienta el agua contenida en un vaso no tarda en reducirse á vapor; si la operación dura un tiempo suficiente la vasija queda al fin enteramente seca. También el sol con la prodigiosa cantidad de calor que arroja á la tierra convierte en vapor, elevándole á la atmósfera, cantidades inmensas de agua así del mar, de los ríos, de los lagos, etc., como igualmente de los objetos que mas o menos hidráticos se hallan directamente expuestos á su influencia. Por esto se desecan, exponiéndolas al sol, las telas que el artesano ha sacado de las calderas o de las cubas de tintura o de blanqueo; por eso las mujeres expiden al calor del sol, para que se seque, la ropa que han limpiado en el lavadero.

Enfriad empero el vapor que habéis producido, esto es, quitadle calor, y se convertirá nuevamente en agua, disminuid la temperatura de la atmósfera y también su vapor se transformará en agua.

Abi teneis pues declarada la causa de la lluvia: esta resulta del enfriamiento ó de una disminución de temperatura de las capas de aire que constituyen la atmósfera.

¿Quereis quizás una prueba evidente que corrobore lo que acabé de decir? Os daré una muy trivial, pero al propio tiempo muy concluyente.

Entrad en un aposento cualquiera y mejor en un aposento caliente, una botella llena de hielo, y al breve rato veréis correr el agua por lo largo de sus paredes, en verano adivináis la frescura del agua que se os sirve en la mesa por la abundancia de rocío que cubre las paredes de la botella en que se os la presenta ó del vaso en que la bebeis. Este fenómeno es debido á que el vapor de la atmósfera del aposento se ha enfriado por su contacto con la botella, y ha pasado nuevamente al estado líquido. Es por esta misma causa que las extensas hojas de la col y de otras plantas potageras, enfriadas por su exposición al aire en cielo descubierto, reúnen en su concavidad can-

tidades notables de agua pura: es el rocío. Si el enfriamiento ha traspasado de cierto límite, como sucede en algunas noches de invierno, dicha agua se congelea y constituye la escarcha.

Por esta misma causa al levantarnos por las mañanas en los días de invierno observáis abundantemente mojada la cara interior de los vidrios de los balcones y ventanas de vuestra casa.

Os hablará de la lluvia e involuntariamente os be dado a conocer la formación del rocío, es que son dos fenómenos que reconocen una misma causa, el enfriamiento del vapor que llena la atmósfera, son dos fenómenos que causan en la tierra un mismo efecto, su fertilización; pero son dos fenómenos para cuya manifestación tiene la atmósfera sitios diferentes. Lo expliqueremos en el artículo inmediato.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La mala cosecha de cereales que se obtuvo en el año último en las Baleares ha ocasionado la salida de las mismas de quince millones de reales gastados en comprar e importar granos. Tan considerable exportación de numerario ha influido, como era natural, para que la escasez de dinero sea grande en aquella provincia.

La Crónica de Nueva-York trae algunas noticias de Puerto-Rico.

— Las fechas alcanzan al 3 de marzo. El mercado de azúcar en San Juan y en Mayagüez no estaba muerto, pero carecía de actividad.

— El cónsul español de Santo Tomé participa que no ha habido nuevos casos de cólera, y por lo tanto se darán puentes limpios.

— En San German se sintió el dia 7 un sacudimiento de tierra que conmovió el reloj de la ciudad e hizo sonar todas las campanas.

— Había llegado el nuevo intendente D. S. Alvarez.

— En varios pueblos de Mallorca se han hecho rogativas para implorar las lluvias, las cuales han regado al fin aquellos campos.

Las explicaciones que han mediado en las cámaras inglesas respecto á la reclamación del gobierno de San James para con el de Madrid acerca de un buque apresado, no han tenido la menor relación con el *Tornado*, cuyo asunto sigue en las mejores vías de arreglo. El origen de estas explicaciones es oficio de muy distinta índole, y que tampoco creemos pueda ofrecer la menor complicación dada la buena actitud en que se hallan ambos gobiernos. El buque que motiva estas reclamaciones es una barca

cargada de tabaco apresada por carabineros españoles cerca de Gib-alair el año 62. Este asunto, que ha permanecido casi olvidado por mucho tiempo, pues la forma en que los carabineros apresadores presentaron la cuestión no ofrecía gravedad, pasó al consejo de Estado. Este alto Cuerpo acordó que se hiciera el expediente por la vía judicial, y esto sin duda no parecerá conveniente al gobierno inglés; pero como el español no ha de querer sino que en este acontecimiento se ponga en claro la verdad y se haga justicia á los reclamantes, no es dudoso que se llegará en breves a una solución satisfactoria.

La noticia que la *Agencia Havas*, comunicó en un despacho á algunos periódicos de Madrid sobre reclamaciones del gobierno inglés á propósito del apresamiento del *Tornado*, noticia que tenía evidente gravedad, es inexacta pues dichas reclamaciones en nada se refieren al *Tornado*. Lo particular es que los periódicos de París publican el mismo despacho de la referida agencia, pero sin cometer tal equivocación. Dice así:

«Londres, 4. La correspondencia di-

plomática relativa á la captura del buque

que inglés «Queen Victoria» efectuada el 15 de enero de 1866 por un crucero

español acaba de ser publicada.

En un despacho de 30 de marzoultimo en contestación á otro del general Calonge de 9 de enero, lord Stanley declara que la captura del buque en cuestión es un acto ilegal e injustificable, pide la restitución inmediata del buque y del cargamento con una indemnización pecuniaria para el capitán y la tripulación y además una satisfacción del gobierno español al inglés por el ultraje hecho á la bandera inglesa. Lord Stanley espera que el gobierno español no dejará que esta cuestión tome el carácter de una cuestión seria entre Inglaterra y España.

Hoy recibimos noticias de la Habana por la vía de Inglaterra que alcanzan al 14 de marzo.

Se había recibido el real decreto modificando el sistema tributario, y este asunto era el que más ocupaba la atención pública en la Habana. Allí se crea que este importante paso era el precursor de otros análogos hasta llegar á la libertad de aduanas, con la cual la isla de Cuba sería el gran depósito comercial entre ambos mundos.

— El arzobispo de Méjico se dispone a venir á la Península para dirigirse después á Italia.

La administración local de la isla se ocupaba, según parece, de proponer a Madrid reformas y mejoras. Entre otras cosas se asegura que por la Intendencia de Hacienda se ha pedido la supresión de los controles, viéndose á refundirse otras dependencias en negociados de la

secretaría. A este proyecto se dice que se acompañan propuestas, que darán por resultado la variación del personal.

— Los negocios mercantiles cobraban mayor animación cada día.

— El Banco español había recibido grandes sumas en metálico para hacer frente á sus operaciones.

— Se había concedido licencia para venir á Madrid al teniente fiscal de aquella audiencia D. Teodoro Guerrero. — La vigilancia que la Guardia civil ejercía en los distritos estaba dando por resultado la prisión de la gente sospechosa y de mala vida, que era la que se dedicaba á cometer robos y otros escraches.

Habían ocurrido algunos incendios en diferentes ingenios, pero ninguno de ellos de gran consideración.

Recibimos diarios de Chile hasta el 16 de febrero. El lenguaje de la prensa ministerial, y sobre todo los ataques violentos de la oposición, confirmaron que de hecho el gobierno de Chile había aceptado la tregua entre los beligerantes del Pacífico propuesta por los Estados Unidos durante las negociaciones del paz. Los partidarios de la guerra se consuelan, sin embargo, con que el gobierno peruano está resuelto á no admitir, considerándola deshonrosa como paz, e inútil como suspensión de armas verdadera.

También dicen que, si puede haber trágicas entre Chile y España, nunca habrá paz definitiva, y que la América española volverá á la situación que tuvo respecto de su antigua metrópoli en los primeros años que siguieron á su independencia. Entre tanto continuarán las obras de defensa marítima y de armamento naval, y se afianzará la alianza de los Estados del Pacífico.

Aquellos países estaban muy alarmados con la noticia de que la salida de nuestra escuadra de Montevideo tenía por objeto reunirse en las Malvinas con las fregatas blindadas *Numancia* y *Tetuan*, procedentes de Manila y la Habana, para castigar de nuevo sobre los puertos del Pacífico. A su vez la escuadra chilo-peruana había emprendido un nuevo viaje de ejercicio para sus tripulaciones. Parece que los buques perdidos deseaban regresar á su país.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Lisboa, 5.—For 73 votos de mayoría ha sido aprobado el proyecto de reforma de la administración civil. En la cámara de los Pares se ha aprobado el impuesto de caminos por 39 votos contra 12.

La tranquilidad es general en todas partes, y desde el dia 24 en que tuvo lugar el meeting de Lisboa, no ha vuelto á verificarse reunión ninguna con el mismo objeto.

(228)

desesperaba por cualquier cosa, y los de luchar contra el destino, se contemplaba con verter lágrimas de amargura y oprimirse el corsón con ambas manos.

Cuando Mme. de Etampes penetró en la estancia de la delfina, la sorprendió en este estado.

Al ver á la duquesa dejó escapar un grito de alegría y se precipitó en sus brazos.

Tan grande era el cariño que esta princesa despreciada por la corte de Francia profesaba á la única mujer que la había ofrecido su amistad aun antes de decirla que era madre de Rafael.

— Querida princesa, murmuró Madame de Etampes estrechándola contra su corazón.

Después de una breve pausa, añadió con melancólico acento:

— Se ha marchado!

La delfina sofocó en su pecho un hondo suspiro, y su semblante se cubrió de mortal pálidez.

(229)

— Paciencia y resignación, continuó la duquesa. Se ha marchado. El delito ilícito dentro de poco y con el Diana, de Poitiers.

— ¡Ah! exclamó Catalina haciendo un gesto de horror.

Mme. de Etampes pareció reflexionar, después miró á la delfina con una expresión de inefable duzura, y con acento maternal le dijo:

— ¡Pobre hija mia, cuánto os habré amado! ¡Qué esposo tan miserable hubiera sido! ¡Qué rey tan magnánimo! ¡Con cuánto placer os habréa consagrado toda su existencia!

Catalina derramaba entre tanto amargas lágrimas.

— Ay, hija mia! continuó la duquesa. Si yo no diese oídos á otro sentimiento que nuestro amor.

— Qué haríais? preguntó Catalina estremeciéndose y fijando en Mme. de Etampes sus hermosos ojos inundados de lágrimas.

— Os diría: «Venid conmigo, hija mia; huymos lejos de aquí; vamos donde él está.»

(232)

— ¿Qué es lo que os proponerme? exclamó con indignado acento. ¡Cómo! Habeis creído acaso que la mujer del delito de Francia, arrastrada por un loco amor, seria capaz de armar el brazo de su amante en perjuicio de su esposo?

— ¡Cómoli! Habeis pensado que Catalina de Médicis tiene en tan poca estima los juramentos que prestó ante

(225)

— La palidez y el abatimiento del jóven médico eran estremados; escuchaba con atento oído la respiración débil entrecortada de Francisco I, que á la sazon dormía un sueño agitado, como lo indicaban las palabras inconexas que de vez en cuando pronunciaba, prueba evidente del delirio.

Mme. de Etampes se estremeció.

— Acaso iba á encontrarse con un obseculo invencible á la hora del triunfo?

— Catalina de Médicis estaba tranquila y un orgullo soberano reinaba en sus ojos.

— — — — —

— — — — —

Francisco I se despertó sobresaltado, pasando en tormento suyo una mirada dulce. Fijo en la duquesa sus vidriosos ojos y no la reconoció.

Después, como si hubiese cedido a un aniquilamiento repentino, volvió el rostro hacia la pared y cerró los ojos.

Haya, 6.—El ministro de Estado holandés, contestando a la interpelación del diputado Thorbecke, declara que el interés de Holanda exigía la cesión del Luxemburgo, y que sin embargo no la propuso; añadiendo que de hoy en adelante el gobierno holandés no se ocuparía oficial ni oficiosamente de los negocios de Luxemburgo, propiedad particular del Rey.

El embajador de Rusia en Constanti- nopolis insiste energicamente cerca del gran visir para que Turquía ceda la isla de Candia a Grecia.

Dicen de Berlín con fecha 3 de este mes, que el Reichstag terminará probablemente a mediados de la semana próxima la discusión preparatoria del proyecto de Constitución federal. Entonces se suspenderán las sesiones durante tres días. La deliberación final no se verificará sino cuando los gobiernos federales se hayan puesto de acuerdo sobre los proyectos en los cuales los votos del Reichstag han introducido modificaciones.

La proposición relativa al gran duca de Luxemburgo, proyectada por los miembros del partido nacional liberal en Berlín, no se presentará hasta dentro de algunos días al Reichstag, por estar dicha fricción política en negociaciones con otras de la Cámara.

El «Memorial diplomático» publica un despacho telegráfico fechado en Berlín en que se dice lo siguiente:

«Lejos de haber alterado la cuestión de Luxemburgo, las relaciones entre Francia y Prusia, afirmase, por el contrario, en los círculos diplomáticos, que el gabinete de Berlín está dispuesto a observar una conducta conciliadora en cuanto pueda satisfacer las justas exigencias del gobierno francés en este asunto.»

Las negociaciones para la cesión de América rusa a los Estados Unidos son antiguas. Cuando la guerra del Crimea el emperador Nicolás ofreció estos territorios a la república anglo-americana, pero no pudieron entonces ponérse de acuerdo ambos gobiernos. En 1865 volvieron a establecerse las negociaciones que se continuaron hasta el momento en que han producido el resultado conocido ya.

De la Correspondencia tomamos la siguiente carta:

Paris, 5.—Ayer celebró una larga sesión la comisión que entienda en el proyecto de organización del ejército. A ella asistió el mariscal Niel, quien insistió de una manera terminante, sobre la urgencia de la pronta organización del ejército.

Por otra parte, Prusia se prepara militarmente con tal apresuramiento, que no es extraño que cundan por los círculos políticos rumores de próxima guerra. Verdad es, que los individuos del gobierno parecen tranquilos y que tanto entre ellos como entre las personas más enteradas en política, reina la convicción de que la cuestión de Luxemburgo, que es hoy el caballo de batalla, no será causa de un rompimiento. Sigo, pues, creyendo que si Francia insiste y Francia insistirá, pues ha ido ya demasiado lejos, tendrá aquél ducado.

Hoy se presentará en la cámara de la Haya la interpelación sobre este asunto, y se espera con cierta curiosidad el resultado de la discusión.

Esta tarde anuncian algunos diarios que la emperatriz Eugenia se halla respetuosa de su indisposición y que el principio continúa mejorando.

No se confirma hasta ahora la derrota de Maximiliano, pero si se sabe que su situación era muy crítica a la fecha de las últimas noticias, pues tanto cortadas todas las comunicaciones, lo que prueba que los enemigos del imperio contaban con fuerzas numerosas.

En varios círculos políticos se habla hoy de la probable salida de Moustier del ministerio y de su reemplazo por Drouyn de Lhuys. Atribúyese este cambio a que el ministro se ha opuesto siempre a la anexión de Luxemburgo, aunque ha sido quien ha tenido que entablar las negociaciones para la adquisición de aquel ducado.

En vista de las dificultades que ofrece esto, asume, se dice que Francia buscará la alianza con Austria, y habiéndose manifestado Moustier ya en otras circunstancias hostil a semejante alianza, parece que trata de dejar su puesto.

Siguen con gran actividad los trabajos de instalación en el campo de Marte, pero la verdad es que la exposición no deberá visitarse hasta dentro de un mes, mas pronto, pues hoy el espectáculo que presenta tiene poco de agradable, sobre todo para los que solamente como curiosos desean visitar aquel recinto.

El «Herald» de Nueva York dice que las personas notables del Sud de los Estados Unidos, siguiendo los consejos del Sr. Johnson, se proponen rogar al tribunal supremo que suspenda el cumplimiento al bill de reconstitución del Sur.

El gobierno italiano ha unido sus gestiones a las de las cuatro potencias que piden al gobierno otomano la suspensión de hostilidades en Candia, y que se consulte a sus habitantes por medio del sufragio universal, bajo la vigilancia de delegados nombrados por Europa. El gobierno turco no ha contestado todavía a esta demanda.

El gobierno otomano envía a Epiro grandes refuerzos de tropas y numerosa artillería. Muchas familias de esta provincia se refugian en Grecia.

El periódico la Italia cree que el señor Tonello va a volver a Roma para continuar las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio.

Las noticias de Méjico están en contradicción con el despacho que publicamos sobre haberse apoderado los imperialistas de San Luis del Potosí. Los juaquistas habían empezado el sitio de Querétaro, ciudad que corta el paso entre Méjico y San Luis.

La situación de las fuerzas, antes de la derrota de los imperialistas de que ya tienen noticia nuestros lectores, es la siguiente: El emperador Maximiliano había salido de Méjico para dar la batalla al ejército juárez de Escobedo, y llegó a Querétaro el 19 de febrero, saliendo el 25 hacia el Norte en busca siempre del ejército liberal. Este había salido de San Luis del Potosí y se acercaba hacia San Miguel con la intención de descender sobre Querétaro y conseguirlo sobre Méjico, si obtenía victoria.

Apenas salido de Querétaro, Maximiliano encontró la vanguardia de Escobedo con la que entablió un combate cerca de Catahuatlpa. Según noticias de Galveston (Tejas) del 21 de marzo, no

habían entrado en combate por una y otra parte más que 2500 hombres. El resultado había quedado indeciso, aunque el despacho de Galveston atribuye a Maximiliano la victoria.

Resulta, pues, de las últimas noticias recibidas por el cable, que después del combate que dejamos referido, es cuando habrá tenido lugar la gran batalla que ha dado la victoria a Escobedo, arrojando a Querétaro a los imperialistas.

De todos modos a Maximiliano no le queda más recurso que forzar las líneas enemigas y dirigirse hacia la costa, de la que se hallaba alejado unas 300 millas ó sean 100 leguas del país. La retirada sobre la capital no podía verificarse, ni aun con trabajo, porque el camino no estaba ocupado por los juárezistas entre Méjico y Querétaro, mientras que Maximiliano solo tenía algunas guerrillas entre esta última ciudad y la costa del golfo de Méjico, a la altura de Tuxpan y Tampico.

Por último, a la fecha de las noticias que extraímos se esperaba que Porfirio Díaz que manda las tropas del Sur pusiese sitio a Méjico. Juárez había dado una proclama a todos los franceses residentes en el territorio mexicano para que abandonasen el país inmediatamente ó se naturalizasen en el mismo.

El «Diario de San Petersburgo» dice que ante el indiferentismo de la Gran Bretaña, Turquía ha rechazado los consejos de las grandes potencias que han mostrado su desinterés por el carácter comun de sus gestiones. Turquía, añade, acepta así la responsabilidad del porvenir y hay límites más allá de los cuales la ceguera no puede ser motivo de escusa.

Dicen de Belgrado, que según órdenes recibidas de Constantinopla, la evacuación de la fortaleza de aquella ciudad debía empezar el día 8 de abril. Saldrán primero dos batallones turcos, el resto de la guarnición y la artillería no abandonarán el castillo hasta la vuelta de Constantinopla del príncipe de Servia.

Anúnciase oficialmente en San Petersburgo que Rusia, en su calidad de potencia co-firmante de los tratados de 1839, hará la petición de Prusia observaciones sobre la cuestión de Luxemburgo haciendo valer que por la disolución de la Confederación alemana los tratados concernientes al Luxemburgo no han quedado abolidos, y opinando que la cesión de Luxemburgo no puede verificarse sin el consentimiento de las grandes potencias.

La crisis ministerial ocurrida en Italia se atribuye a no haberse podido poner de acuerdo los señores Rattazzi y Ricossoli. La retirada del gabinete, dice un periódico francés, no producirá grave embarazo a Italia, pues la influencia personal que tiene el señor Rattazzi y la considerable mayoría que por él y por sus amigos políticos puede reunir en el Parlamento, basta para dar fortaleza a un nuevo gabinete del que el Sr. Rattazzi forme parte.

El «Memorial diplomático» asegura que las negociaciones, relativas a la cesión del Luxemburgo están suspendidas en este momento con objeto de resolver previamente dos cuestiones incidentales. Es la primera la de saber la opinión de las

potencias signatarias del artículo final del tratado de Viena, sobre la ocupación actual de la fortaleza del Luxemburgo por las tropas prusianas. La segunda se refiere al reembolso en provecho de los Estados de la antigua Confederación germana; los gastos que esta última ha hecho desde 1816 para aumentar y conservar las obras de defensa de esta fortaleza más moderna.

Me estaciono.— Pronosticaron mal tiempo, —y estos días son hermosos.— Si este es principio de obra —quiero quitarle en el prólogo.

Cerro.—En la confluencia de las calles del Gran Capitán y de la Mocería ha quedado un desnivel en el terreno amenizado con cascotes y piedras sueltas, que no hay más que pedir. Lo que queda por pedir sin embargo es que aquello se arregle igual corresponte.

—Ala vista.—Como se habla anunciado se hace espuesto al público en las Casas Consistoriales el resultado del sorteo de los mozos varillados el domingo.

—Viageros.—Según los diarios de Sevilla se espera en aquella capital al señor Ministro de Ultramar y tal vez al de Fomento. Los de Madrid nada dicen de estos viajes.

—Cantar.—Ante el señor del Pretorio —me juraste amor eterno.— Ahora que mudan la imagen... —Mudarás tus juramentos?

—Cuestión de pies.—Terminado el embaldosado de la calle del Toruillo no sabemos en cuál deberá continuarse esta importante obra pública, si bien creemos que serán preferidas las de los barrios de S. Nicolás y S. Miguel, especialmente las que dan salida al real de la feria y sus alrededores, por las puertas de Almodóvar, Triana, Gallegos, Osario y Rincon.

—A mediados de este mes se verificará una entrevista entre el rey de Prusia y el de Baviera. Así lo aseguran algunos periódicos de Viena.

El «Monitor» prusiano de 31 de marzo ordena que en virtud de la ley de 28 de marzo de 1866 y a fin de cubrir los créditos necesarios á la administración del ejército se contratará un préstamo de 30 millones de thalers. Este préstamo se destina á reemplazar las armas y municiones empleadas en la última guerra.

La ley de 28 de setiembre permite elevar la suma que pueda ser aplicada á este objeto, á sesenta millones de thalers.

—Minas.—Se ha cancelado definitivamente el expediente de registro La Mariana, término de Villafranca, perteneciente a D. Enrique Marquez y Goso.

—Quiero y no puedo.—Con este título se puso en escena en la noche del miércoles en el teatro de Capellanes de Madrid, una pieza original del célebre escritor Sr. Alcalde Valladares.

El público la recibió con aplausos, celebrando sus chistes y la fluidez y dilección de su versificación. La compañía de Capellanes que trabaja con él ha sido según nos dicen una de las mejores comedias que ha hecho en la temporada.

—Otro pueblo.—Hay en Córdoba una cosa que se llama calle del Adarve, y que dà paso á un grande y poblado barrio, que solamente tiene otra salida á la calle mayor de Santa Marina. Presidiendo de los malos olores que luchan ventajosamente con el del azúcar de los jardines, presidiendo de las ruinas que estrechan la entrada y que fácilmente se podrían hacer desaparecer, presidiendo de su piso en el estado primitivo y de sus designadas necesidades, es tal el aburrimiento de sus muchas calles estrechas y sin salida, que nunca podría sus moradores creerse habitantes de una populosa capital. Ahora bien: si se hicieran desaparecer las ruinas que lucen á la entrada de la calle del Adarve, con lo que quedaría recta, ancha y expedita, si se le diera salida al lado de la Torre de la Malquerida, si se abriera el paso de la calle de Charrozos á la Lagupilla, y si después se hicieran entrar todas en las reglas generales de policía urbana, se haría un barrio elegante y concurrido de

lo que hoy es un olvidado laberinto, en que no puede aprenderse mucho bueno.

—Zarzuela.—Según tenemos entendido la compañía que ha de ocupar nuestro teatro principal inauguraría sus tareas con Campanone, obra de las de más mérito en su género y que demostraría el mérito de los artistas. A esta seguirá Las Amazonas y otras del repertorio más moderno.

—Me estaciono.— Pronosticaron mal tiempo, —y estos días son hermosos.

—Si este es principio de obra —quiero quitarle en el prólogo.

—Cerro.—En la confluencia de las calles del Gran Capitán y de la Mocería ha quedado un desnivel en el terreno amenizado con cascotes y piedras sueltas, que no hay más que pedir. Lo que queda por pedir sin embargo es que aquello se arregle igual corresponte.

—Ala vista.—Como se habla anunciado se hace espuesto al público en las Casas Consistoriales el resultado del sorteo de los mozos varillados el domingo.

—Viageros.—Según los diarios de Sevilla se espera en aquella capital al señor Ministro de Ultramar y tal vez al de Fomento. Los de Madrid nada dicen de estos viajes.

—Cantar.—Ante el señor del Pretorio —me juraste amor eterno.— Ahora que mudan la imagen... —Mudarás tus juramentos?

—Cuestión de pies.—Terminado el embaldosado de la calle del Toruillo no sabemos en cuál deberá continuarse esta importante obra pública, si bien creemos que serán preferidas las de los barrios de S. Nicolás y S. Miguel, especialmente las que dan salida al real de la feria y sus alrededores, por las puertas de Almodóvar, Triana, Gallegos, Osario y Rincon.

—A mediados de este mes se verificará una entrevista entre el rey de Prusia y el de Baviera. Así lo aseguran algunos periódicos de Viena.

El «Monitor» prusiano de 31 de marzo ordena que en virtud de la ley de 28 de marzo de 1866 y a fin de cubrir los créditos necesarios á la administración del ejército se contratará un préstamo de 30 millones de thalers. Este préstamo se destina á reemplazar las armas y municiones empleadas en la última guerra.

La ley de 28 de setiembre permite elevar la suma que pueda ser aplicada á este objeto, á sesenta millones de thalers.

—Quiero y no puedo.—Con este título se puso en escena en la noche del miércoles en el teatro de Capellanes de Madrid, una pieza original del célebre escritor Sr. Alcalde Valladares.

El público la recibió con aplausos, celebrando sus chistes y la fluidez y dilección de su versificación. La compañía de Capellanes que trabaja con él ha sido según nos dicen una de las mejores comedias que ha hecho en la temporada.

—Otro pueblo.—Hay en Córdoba una cosa que se llama calle del Adarve, y que dà paso á un grande y poblado barrio, que solamente tiene otra salida á la calle mayor de Santa Marina. Presidiendo de los malos olores que luchan ventajosamente con el del azúcar de los jardines, presidiendo de las ruinas que estrechan la entrada y que fácilmente se podrían hacer desaparecer, presidiendo de su piso en el estado primitivo y de sus designadas necesidades, es tal el aburrimiento de sus muchas calles estrechas y sin salida, que nunca podría sus moradores creerse habitantes de una populosa capital. Ahora bien: si se hicieran desaparecer las ruinas que lucen á la entrada de la calle del Adarve, con lo que quedaría recta, ancha y expedita, si se le diera salida al lado de la Torre de la Malquerida, si se abriera el paso de la calle de Charrozos á la Lagupilla, y si después se hicieran entrar todas en las reglas generales de policía urbana, se haría un barrio elegante y concurrido de

—Vacante.—Según se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia se halla vacante en el instituto de segunda clase de Valladolid la cátedra de Patología Lógica y Ética, la que ha de proverse por concurso.

—A mis paisanitas.—La tirana moda tiene sus rarezas, pero rarezas que a veces rayan en lo ridículo. Por qué seguir el capricho de lo que solo es un antojo? Decimos esto porque de repente hemos visto á algunas jóvenes, por cierto de indios palmitos, que se han puesto en brazos de una de las rarezas de esa moda, adoptando el traje al que les cae mal, muy mal. Si quisieras recordárnosnos aquellos tiempos en que las andaluzas vestían corto con aquello que es lo que más engaña.

—Catalina.—Y mis juramentos? respondió Catalina. Y el nombre de los Valois que me ha dado él, un principie de Francia?

—Tenes razón, murmuró Mme. de Etampes. Perdonad, pero el amor que os profeso, me hace delirar.

Las lágrimas de la princesa deslizándose silenciosas á lo largo de sus mejillas en tanto que sus manos estrechaban convulsivamente las de la duquesa, como diciéndola: «Tenes razón, es preciso resignarnos.»

Pero de repente dirigió a Mme. de Etampes una mirada contelleante y con voz firme la dijo:

—Decidme, Catalina, si vuestra esposo llegase á morir, ¿debería incurrir en inconveniente en casaros con Rafael?

—No, contestó candidamente, ignorando que acababa de prestar un juramento impío.

—Y si el duelf muere, continuó Mme. de Etampes con infinal candidez, ¿podría reemplazarlo un hombre de su misma sangre que se pareciese

—Ahora, como joven que era, se

Madame de Etampes no había experimentado a pesar de todo esto la más leve emoción. Toda su esperanza se cifraba en Rafael: éste es que ya le importaba muy poco que el rey dejase de existir una hora antes ó después.

Abandonó á aquel monarca que tanto la había querido y sin perder momento se trastornado á aquel gabinete oriental, donde el día anterior había recibido la duquesa á su apasionado amante.

El lector recordará que la subita apariación de madame de Etampes y el nombre del duelf que había pronunciado fueron causa del desmayo que cometió á Catalina, sensaciones que la arrancaron al mismo tiempo un grito de dolor.

En tal estado permaneció durante algunas horas, sin que nadie acudiese á socorrerla, ni en el roto sonriente obsequio. Así es que cuando recuperó el conocimiento, se halló tendida en medio de aquella sala donde le parecía oír la dulce voz de Rafael.

que él y que romo él también pudiese llevar su ilustre apellido? De este modo no se extinguía la rama de Francia eido. —Ah! exclamó Catalina, eso es imposible.

—Quién sabe? aun se alzaron El duelf disfruta muy buena salud.

garbo que las singulariza, anda con Dios; pero el «existir» ahora adoptado en vez de prestar buen aire y gracia, hace de una mujer una figura poco agradable. Creemos que nuestras paisanas no seguirán el torrente de esa fea moda. No lo seguirán, porque querrán ser agradables, y no perder su acostumbrada gracia y belleza.

—Al borde del infinito.—Junto al mar, cuando la noche—sus negros ri-
os desata—que llevan de ocaso a Oriente—las sueltas volantes auras,—cuando se quejan los árboles,—cuando los pájaros callan,—cuando se esconde la abeja,—cuando las flores se alzan,—mirando venir las olas—á derramarse en la playa,—lenguado, en la mente, un mundo,—y un mundo bajo la planta;—viendo agruparse las nubes,—y columpiarse las barchas,—y el humo de los hogares—perderse del viento en ellos,—solo en el pecho las penas,—y la soberbia en el alma,—válazarse en el horizonte—sobre el mar la luna blanca.—Era la creación el templo,—eran las estrellas lámparas,—era el firmamento cúpula,—era la oración cristiana.—Confuso hincué la rodilla,—y del mar la brisa blanda—rozando al pasar sus cuerdas—moduló su canto en mi arpa.—«Venid á creer, ateos,—dijo la canción sagrada,—cuando serena la luna—de los mares se levanta.»

BIENES DEL CLERO.
cio de doce horas. Parece que fueron numerosísimas las curaciones hechas por el doctor Figg, de este modo tan sencillo y económico.

—Modificación.—La administración del papel sellado en Francia ha introducido la modificación de venderlo rápidamente para facilitar la claridad en la escritura de los documentos públicos.

—Será de ver.—Ha llegado el sábado último al palacio de la Exposición universal de París una inmensa caravana egipcia con efectos de todas clases para que figuren en el gran catálogo de la industria. Trae varios animales vivos: un elefante, camellos, dromedarios, leones, panteras, etc.

—Desastre.—Un terrible incendio ha devorado un barrio entero en Constantinopla. La pérdida se calcula en 40 millones.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 26 de Abril de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escrivano D. José María Chaparro, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial, á las 42 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.

Partido de Pozoblanco.—Alcaracejos.

Quiebra. Menor cuantía.

Núm. 1409 de inventario y 529 de permutación. Una haza de tierra, sita en el Alamo, término de Alcaracejos, procedente de su fábrica parroquial, y linda á E. huerta de Angelita Arévalo, vecina de Villanueva del Duque, á S. haza de S. Juan y á N. y á P. tierras de Tomás Moreno; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 72 áreas y 92 centímetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 7 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 171 escudos y tasada en 192 escudos, tipo para la subasta.

—La quinta esencia de la galantería.—El mariscal Boucicaut iba un día por las calles de Génova, cuando pasaron dos cortesanas que le saludaron con una sonrisa. El mariscal les devolvió cortesmente su saludo. —Sabeis á quien habéis saludado? le dijo uno de sus ayudantes. —No.—Pues son dos mujeres perdidas.

—No importa, replicó M. de Boucicaut,

mejor quiero haberme inclinado delante de esas mujeres, que haber dejado de saludar á dos damas honradas.

—Diálogo.—Qué feliz eres, tío! Dice una niña de cinco años á la hermana de su mamá, una solterona de cincuenta.—Por qué, hija mia?—Porque como te quitas los dientes al acostarte, no te duelen de noche.

—No voy.—El estado sanitario de la ciudad de Nueva-York es desplorable. La mortalidad es allí mayor que en Londres, y este hecho se atribuye en parte á la llegada anual de numerosos emigrantes que se aglomeran, según dice una memoria oficial, en habitaciones mal ventiladas, que hacen mas pestilencias el sol abrasador del verano ó el calor artifcial del invierno. Las insoluciones, que son muy raras en la población aclimatada, son frecuentes entre los emigrantes que se entregan á toda clase de excesos. Otra de las causas de mortalidad es la existencia de 290 mataderos en los barrios mas populosos. En 1866 murieron en Nueva-York 26,844 personas, y se asegura que todos los meses hay mas de 2000 defunciones debidas al mal estado sanitario de la ciudad. La mortalidad es terrible entre los niños; una tercera parte de ellos muere durante el primer año, y una quinta parte antes de llegar á los cinco años.

Lamartiniere.—Triste quejido que del alma sale—y se estingue veloz...—vano fantasma que en la mente vive—sin forma ni color.

Dulce memoria que adormece el alma—y agita el corazón...—Esto es, cuando queremos por lo fino,—lo que se llama amor.

—Escusas.—Un vago perezoso y baragan decía á un amigo que le reconvenía por su indolencia:—El lunes no trabajan los zapateros; mi padre siguió este oficio y yo no he de deshonrar su memoria. El martes es dia aciago, y lo mejor es estar quieto. El miércoles pienso lo que debo hacer el jueves. El jueves no me parece bien lo que pensé el miércoles y por no trabajar en balde me estoy tranquilo en la cama. El viernes lo hago yo dia de fiesta hace muchos años; y deseo el sábado como un residuo de la semana.

—Remedio.—Es de interés reproducir la siguiente noticia que publicó hace muchos años el London Evening Post, y que ahora recuerdan otros periódicos de Londres. El doctor Figg daba la siguiente receta para curar la mordedura del perro rabioso, que él la había aplicado las seis veces que fué mordido por aquella especie de animal en estado hidroscópico, asegurando no tener inconveniente en dejarle morir del mismo modo, para comprobar la bondad y eficacia de su receta. Consiste esta en disolver una libra de sal común en media azumbrade agua, y despues de estrujada la mordedura para arrojar algua sangre, lavarla durante una hora con dicha disolución de sal, pasado cuyo tiempo se pondrá una porción de sal en polvo sobre la mordedura y se mantendrá así ligada por espacio

de doce horas. Parece que fueron numerosísimas las curaciones hechas por el doctor Figg, de este modo tan sencillo y económico.

—Modificación.—La administración del papel sellado en Francia ha introducido la modificación de venderlo rápidamente para facilitar la claridad en la escritura de los documentos públicos.

—Será de ver.—Ha llegado el sá-

bado último al palacio de la Exposición universal de París una inmensa caravana egipcia con efectos de todas clases para que figuren en el gran catálogo de la industria. Trae varios animales vivos: un elefante, camellos, dromedarios, leones, panteras, etc.

—Desastre.—Un terrible incendio ha devorado un barrio entero en Constantinopla. La pérdida se calcula en 40 millones.

—Al borde del infinito.—Junto al

mar, cuando la noche—sus negros ri-
os desata—que llevan de ocaso a Oriente—las sueltas volantes auras,—cuando se quejan los árboles,—cuando los pájaros callan,—cuando se esconde la abeja,—cuando las flores se alzan,—mirando venir las olas—á derramarse en la playa,—lenguado, en la mente, un mundo,—y un mundo bajo la planta;—viendo agruparse las nubes,—y columpiarse las barchas,—y el humo de los hogares—perderse del viento en ellos,—solo en el pecho las penas,—y la soberbia en el alma,—válazarse en el horizonte—sobre el mar la luna blanca.—Era la creación el templo,—eran las estrellas lámparas,—era el firmamento cúpula,—era la oración cristiana.—Confuso hincué la rodilla,—y del mar la brisa blanda—rozando al pasar sus cuerdas—moduló su canto en mi arpa.—«Venid á creer, ateos,—dijo la canción sagrada,—cuando serena la luna—de los mares se levanta.»

BIENES DEL CLERO.

Partido de Pozoblanco.—Alcaracejos.

Quiebra. Menor cuantía.

Núm. 1409 de inventario y 529 de permutación. Una haza de tierra, sita en el Alamo, término de Alcaracejos, procedente de su fábrica parroquial, y linda á E. huerta de Angelita Arévalo, vecina de Villanueva del Duque, á S. haza de S. Juan y á N. y á P. tierras de Tomás Moreno; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 72 áreas y 92 centímetros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 7 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 171 escudos y tasada en 192 escudos, tipo para la subasta.

—La quinta esencia de la galan-

tería.—El mariscal Boucicaut iba un

día por las calles de Génova, cuando pa-

saron dos cortesanas que le saludaron con una sonrisa. El mariscal les devolvió

cortesamente su saludo. —Sabeis á quien ha-

beis saludado? le dijo uno de sus ayu-

dares. —No.—Pues son dos mujeres perdi-

das.

—No importa, replicó M. de Boucicaut,

mejor quiero haberme inclinado delante de esas mujeres, que haber dejado de

saludar á dos damas honradas.

—Diálogo.—Qué feliz eres, tío!

Dice una niña de cinco años á la herma-

na de su mamá, una solterona de cin-

cuenta.—Por qué, hija mia?—Porque como te quitas los dientes al acostarte, no te duelen de noche.

—No voy.—El estado sanitario de

la ciudad de Nueva-York es desplorable.

La mortalidad es allí mayor que en Lon-

dres, y este hecho se atribuye en parte á

la llegada anual de numerosos emigran-

tes que se aglomeran, según dice una

memoria oficial, en habitaciones mal ven-

tiladas, que hacen mas pestilencias el

sol abrasador del verano ó el calor arti-

ficial del invierno. Las insoluciones, que

son muy raras en la población aclimatada,

son frecuentes entre los emigrantes qu

se entregan á toda clase de excesos. Otra

de las causas de mortalidad es la exis-

tencia de 290 mataderos en los barrios mas

populosos. En 1866 murieron en Nue-

va-York 26,844 personas, y se asegura que

todos los meses hay mas de 2000 defun-

ciones debidas al mal estado sanitario de

la ciudad. La mortalidad es terrible entre

los niños; una tercera parte de ellos muere

durante el primer año, y una quinta par-

te antes de llegar á los cinco años.

Lamartiniere.—Triste quejido que

del alma sale—y se estingue veloz...—vano

fantasma que en la mente vive—sin

forma ni color.

Dulce memoria que adormece el alma—y

agita el corazón...—Esto es, cuando

queremos por lo fino,—lo que se llama

amor.

—Escusas.—Un vago perezoso y

baragan decía á un amigo que le recon-

venía por su indolencia:—El lunes no

trabajan los zapateros; mi padre siguió

este oficio y yo no he de deshonrar su

memoria. El martes es dia aciago, y lo

mejor es estar quieto. El miércoles piens

o lo que debo hacer el jueves. El jueves no

me parece bien lo que pensé el miércole

s y por no trabajar en balde me estoy

tranquilo en la cama. El viernes lo hago yo

dia de fiesta hace muchos años; y deseo

el sábado como un residuo de la

semana.

—Remedio.—Es de interés reproducir

la siguiente noticia que publicó hace

muchos años el London Evening Post,

y que ahora recuerdan otros periódicos

de Londres. El doctor Figg daba la

siguiente receta para curar la mordedura

del perro rabioso, que él la había apli-

cado las seis veces que fué mordido por

aquella especie de animal en estado bi-

dróscópico, asegurando no tener inconve-

niente en dejarle morir del mismo modo,

para comprobar la bondad y eficacia de

su receta. Consiste esta en disolver una

libra de sal común en media azumbrade

agua, y despues de estrujada la mordedura

para arrojar algua sangre, lavarla

durante una hora con dicha disolución

de sal, pasado cuyo tiempo se pondrá una

porción de sal en polvo sobre la mordedura

y se mantendrá así ligada por espacio

de doce horas. Parece que fueron

numerosísimas las curaciones hechas por

el doctor Figg, de este modo tan sencillo

y económico.

—Modificación.—La administración

del papel sellado en Francia ha in-

troducido la modificación de venderlo rá-

pidamente para facilitar la claridad en la

escritura de los documentos públicos.

—Será de ver.—Ha llegado el sá-

bado último al palacio de la Ex

Devocionarios y Semaneros Santos,

DESPACHO

DEL DIARIO DE CÓRDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34.

Arriendamiento. Se arrienda un apartado de casa amueblada, hasta la fina próxima, calle de San Alvaro, núm. 3. 4-4

Subasta. El dia 12 del actual á las 12 del dia, en la Plaza de toros de esta capital, se subastan para su construcción seis molduras para picar y sus correspondientes arcos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la misma Plaza de toros. 6-6

Lechería. En la calle del Gran Capitán, casa de Miguel Navajas, se vende á todas las horas del dia leche pura de vacas, cabras y burras, y toda clase de refrescos. La leche se sacará á presencia del consumidor, y con aviso se llevará á domicilio. 7-5

Arriendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael, llamada Viñuela de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razón. 8-8

Habitaciones. Desde el dia se arriendan unas buenas habitaciones con ciegos rasos, cristaladas, cocina, comedor despensa, y varios graneros. calle Isabel 2º número 68, pueden verse desde las 7 de la mañana á las 7 de la tarde. 4-4

Venta de recocidos y quesos. Se venden todas las mañanas los recocidos á 4 cuartos la libreta, en la casa núm. 3 de la calle de los Saravias. En la misma se vende también la arroba de queso puro de obeja á 70 reales, y por quesos sueltos á 3 rs. la libreta. 10-9

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Calz, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios moderados.

Queso de obejas. Se vende en la calle de Convalecencia núm. 2. 4-2

Pérdida. Se suplica á la persona que se ha encontrado un perito de lana lo presente en la calle de San Pablo núm. 8, y se le gratificará. 4-2

Arriendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 88 calle de S. Fernando y la del núm. 103 calle del Sol; para tratar de ellas con D. Arcadio García, calle de Alfaro núm. 74. 4-2

Fábrica de jabón duro. Desde S. Juan próximo se arrienda la fábrica de jabón duro, situada estramuros de esta ciudad en el campo llamado de S. Anton, con su artefacto y todas las dependencias necesarias para esta clase de establecimientos. Para tratar de las condiciones de este contrato, con su dueño, que vive calle Carreteras núm. 26. 4-2

Subasta. En subasta estra-judicial se enajena una casa núm. 45 antigua y 29 moderna, en la calle de Cárcamo de esta capital, bajo el precio y condiciones que se encuentran de manifiesto en la escritura de don José Sanchez Guerra, y el remate tendrá lugar el dia 15 de Abril próximo á las 12 de su mano. 6-2

Pastos. Se venden los pastos del cortijo de Jaro alto, hasta S. Miguel del corriente año, y se dan penjares en el mismo. Se dará razón en la casa calle Marmol de Bañuelos núm. 41. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda el portal con un departamento y suerte de la calle del Reloj, núm. 8. En la calle Ambrosio de Morales, núm. 14, darán razón. 4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Caño, núm. 38, á todas horas. La misma casa se arrienda ó se vende á plazos convencionales. 5-2

Arrendamiento. Se arrienda para desde 1º de Enero próximo de 1858 el cortijo llamado de Turrubuelos, situado en el segundo ruedo de esta capital, pago de La Albanda, y se compone por mayor de 615 fanegas de tierra. En la secretaría del Excmo. señor Conde de Hornachuelos podrá tratarse del precio y condiciones. 4-2

Petróleo barato. Refinado superior, sin olor á 13 cuartos cuartillo y 46 rs. arroba; almacenado de la Corredora, fijo á la ermita del Socorro. 4-2

Desde el dia se acoje ganado y uno, yeguar y asnal en el cortijo de Pan Jiménez donde habrá persona con quien podrá tratarse. 4-2

Bojes. Frente de la Administración de Correos, núm. 26, hay de venta 13 bojes de un solo pie, y además otras maceñas con varias clases de plantas. 4-2

Imagen. Se enagenta una de marfil, que representa un Santo Cristo con la Dolorosa á los pies. Puede verse y tratarse en la calle de los Cidros núm. 6. 4-4

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Otra calleja de Guiñan núm. 12, lidiando con anterior.

Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, aproposito para casa de vecindad.

Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6.

Otra calle Ollerías, núm. 35, con espaciosas habitaciones, graneros, tinajones y cuadra.

Otra calle Costanillas, núm. 83.

Otra calle San Juan de Letran, núm. 93.

Podrán hacerse proposiciones a su dueño don Manuel García Lovera, calle de Letrados núm. 48.

Casa. Se desea tomar en arrendamiento en esta población, y por un año al menos, una de construcción moderna y que tenga jardín; pudiendo dirigirse la persona que quisiera proponer alguna, a la Fonda de Rizzi al camarero José Ueba, el cual informará de la persona que podrá ajustarla.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la Ciudad de Montoro, para con-

servar aceite, su cabida de diez mil arrobas;

y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña

de mil arrobas de cabida en la misma calle

para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Se le obsequia nov. 1858.

Arriendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa

núm. 44, en la